



Ayto. Lena

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

C/ Marqués de San Feliz, 7, Bajo
33630 Pola de Lena – ASTURIAS

Tlf. y Fax: 985 49 38 09
Email: consumopl@telefonica.net



OMIC

NAVIDAD 2010

COMPRAR BIEN NO CUESTA TANTO

Consejos generales

- Elaborar una lista cerrada y procurar no salirse de ella. Se evita así la “compra impulsiva” y condicionada por la publicidad.
- Anticiparse a las fechas “críticas” planificando con antelación lo que se va a adquirir siempre que sea posible y evitando con ello precios exagerados cuando el producto es el mismo.
- Comprobar el correcto etiquetado de los productos, con indicación clara de contenidos y composiciones, así como de fechas de caducidad o consumo preferente.
- Denunciar las irregularidades que se aprecien. Puede evitar que sigan produciéndose.
- Si se va a adquirir un producto alimenticio que lo permite, pensar en la posibilidad de comprarlo cuando sea su temporada a mejor precio y congelarlo.
- Comparar siempre precios y calidades en diversos establecimientos. Las diferencias pueden ser sorprendentes en algunos casos (p.ej. en juguetería si estamos en temporada navideña).
- Si el artículo que se compra es de amplia oferta siempre será más probable que la competencia dé lugar a precios mejores.
- Exigir siempre factura detallada y garantía sellada (cuando proceda: ej. Electrodomésticos de línea marrón y blanca).
- Las instrucciones han de ser en castellano.
- Aunque no suponga en sí una garantía de calidad puede ser útil que el establecimiento esté adherido al arbitraje de consumo como medio de dirimir posibles controversias de manera gratuita, rápida y sencilla.

COMPRANDO JUGUETES

- Procurar no seguir estereotipos ni consejos publicitarios: guíese por las necesidades y gustos reales.
- No discrimine a niños y niñas con los juguetes.
- Busque juguetes que estimulen actividad, participación y sociabilidad. Evite los que son meros espectáculos o que induzcan al aislamiento.
- Cuidado con las pilas: no sólo pueden ser un peligro sino también un gasto considerable. Si su elección exige pilas, plantéese la opción de comprarlas recargables.



Ayto. Lena

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

C/ Marqués de San Feliz, 7, Bajo
33630 Pola de Lena – ASTURIAS

Tlf. y Fax: 985 49 38 09
Email: consumopl@telefonica.net



OMIC

- No se guíe sólo por la publicidad. No tiene por qué ser engañosa, pero buscará siempre el fin de convencer a sus destinatarios y, si está bien hecha, tiene un gran poder de sugestión.
- Busque la marca CE como muestra de conformidad con las disposiciones comunitarias.

LAS REBAJAS

- Las rebajas han de ofrecer productos con calidades iguales a las que tendrían el resto de la temporada.
- Por igual razón, el etiquetado habrá de ser igual al resto de las demás prendas.
- Es obligatorio que figure el doble precio: el anterior a la rebaja y el rebajado.
- No se pueden ofrecer en rebajas productos con defectos o irregularidades: se trataría de saldos o liquidaciones.
- Nunca admita un recargo por el pago con tarjeta de crédito/débito si se admite este medio de pago en las ventas normales.
- Respecto del cambio o devolución, éstos no son obligatorios para los comerciantes, por lo que deberá comprobar dicha posibilidad antes de efectuar la compra.

TENGA EN CUENTA QUE...

- COMPRAR CALIDAD NO ES SIEMPRE PAGAR MÁS.
- PLANIFIQUE, BUSQUE Y COMPARE.
- NO COMPRE IMPULSIVAMENTE.
- EXIJA Y DEFienda SUS DERECHOS.
- EL MEJOR REGALO ES REGALAR LO JUSTO.
- AHORRE EN LA COMPRA.

....PORQUE COMPRAR BIEN, NO CUESTA TANTO.

Consejos de la Oficina Municipal de Información al Consumidor de Lena